

Guayaquil, Junio 28 de 1996

Señores Socios:

Me es grato presentar ante la Junta General de Socios de **UNION EXPRESO C. LTDA**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 1995.

El año en análisis se caracterizó por la presencia de una constante situación de crisis e incertidumbre en el país. Luego de un auspicioso mes de enero que reflejaba expectativas positivas de los agentes económicos, a partir del mes de febrero la situación se deterioró en forma significativa. Este entorno afectó de manera grave el desempeño de las instituciones que operan en el país y en este contexto deben ser analizadas las acciones adoptadas y los positivos resultados obtenidos por **UNION EXPRESO C. LTDA.**, durante el año 1.995.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

A inicios de 1995, las perspectivas se veían muy alentadores. El Gobierno había proyectado un crecimiento de la economía del 4.2% y una reducción de la inflación al 17%. Luego de un crecimiento del 6% durante el cuarto trimestre de 1994, la economía continuó creciendo aceleradamente durante el mes de enero. Pero a fines de enero y durante febrero, el país tuvo que soportar el conflicto bélico con el Perú.

A continuación, en marzo se inició un crudo debate sobre la existencia de una brecha financiera en el sector fiscal, originada en el mismo conflicto bélico, que puso en duda la estabilidad del esquema económico y generó incertidumbre en los agentes productivos. Este ambiente político negativo diluyó el optimismo que había resurgido en el país luego del conflicto bélico con el Perú y su efecto negativo fue magnificado por la presencia de la crisis financiera mejicana, cuyo impacto negativo sobre los flujos de inversión extranjera a la región no se hizo esperar. En las semanas subsiguientes, a partir de abril, el país experimentó una crisis energética que permanece sin solución hasta la presente fecha, con graves repercusiones para el aparato productivo nacional.

Posteriormente, como un ingrediente negativo adicional para la ya deprimida economía ecuatoriana, a partir de Junio se agudizó la crisis política que finalizó con la renuncia del Vicepresidente de la República. Para culminar el año, el resultado de una consulta popular con temas de trascendental importancia para el futuro del país fue negativo, en lo que parece ser una demostración de la impopularidad del Gobierno. Finalmente, durante Diciembre varias sociedades financieras atravesaron por un agudo problema de iliquidez, que generó desconfianza en el público y motivó retiros de los depósitos de las instituciones percibidas como más riesgosas.

En este contexto, la economía ecuatoriana permaneció fuertemente deprimida durante 1995. Estimaciones preliminares del Banco Central, prevén un crecimiento del Producto Interno Bruto de alrededor del 2% dentro de una tendencia decreciente; pues durante el tercer trimestre del año, última cifra disponible, la economía decreció en 1.9%. De esta manera, el ingreso per capita se habría estancado durante 1995, cuando el país necesita que este indicador crezca a un ritmo superior al 5% anual para superar en el mediano-plazo los graves problemas sociales y de pobreza que lo afectan.

Frente a este decaimiento de la actividad productiva, el positivo comportamiento de las exportaciones, que mantuvieron un ritmo de crecimiento anual del 12%, constituye un signo de aliento. Dentro de este rubro, es digno de resaltar la evolución de las exportaciones no tradicionales, cuyo incremento anual del 22% es muy alentador, en especial si se considera que ha mantenido ritmo altos de crecimiento por ya varios años. Este rubro de exportación compuesto por una lista de más de doscientos productos, revela conveniencia de la política de fomento a las exportaciones aplicada durante varios gobiernos; y fija la pauta para que en el futuro se aprecie la conveniencia de mantener estabilidad en los principales objetivos de la política económica.

Por otro lado, el control de la inflación continúa siendo el principal logro de la política económica implementada por el actual gobierno. Pues a pesar de los sobresaltos experimentados por la economía ecuatoriana durante 1995, el crecimiento del índice de precios al consumidor se redujo al 22.8%; esto es casi tres puntos por debajo del año anterior y dentro de una tendencia decreciente mantenida por ya varios años.

En este ambiente de crisis política y económica, la reforma estructural del estado se detuvo. No fue posible para el gobierno obtener el consentimiento popular para la creación de instituciones privadas que compitan con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el manejo de los fondos de pensión de los trabajadores ni tampoco profundizar en la descentralización del manejo de las rentas fiscales ni concretar la privatización de la telecomunicaciones. De igual manera, quedó en carpeta el proyecto de unificación salarial que pondría orden al caótico sistema remunerativo que existe en la actualidad en el país. Sin embargo, analistas políticos coinciden en señalar que con el cambio de gobierno se creará un ambiente propicio para insistir en estas reformas que, afortunadamente para el país, son compartidas por todos los candidatos opcionados a ganar las elecciones presidenciales próximas.

Con el proceso electoral por delante, es difícil esperar una evolución positiva de la economía durante 1996. Con el ambiente político fogueando por el proceso electoral, la confianza de los agentes económicos se afecta; al igual que por la incertidumbre sobre las medidas concretas de política económica que adoptará el nuevo gobierno. En este contexto, se puede prever un estancamiento de la actividad productiva durante los tres primeros trimestres del año, con niveles altos de tasa de interés en términos reales, para dar inicio a una etapa de recuperación económica a partir del cuarto trimestre y que debería continuar durante los años subsiguientes. Confiamos en la potencialidad del país para alcanzar altas tasas de crecimiento económico con estabilidad, que permitan su desarrollo futuro. Así mismo, consideramos que el actual constituye un período de desconfianza temporal que, luego de las elecciones, podrá ser superado con relativa rapidez.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A pesar de la constante situación de crisis por la que atravesó la economía ecuatoriana durante 1995, los balances de **UNION EXPRESO C. LTDA.**, arrojaron resultados positivos. Ellos son el reflejo de un manejo conservador de las finanzas de la empresa y del empeño puesto por todos sus colaboradores para alcanzar las metas propuestas, a pesar de las dificultades externas.

De conformidad con las disposiciones legales vigente, a continuación se realiza un análisis comparativo de los principales rubros del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos.

	<u>Año 1994</u>	<u>Año 1995</u>
1.- Liquidez Corriente	11.17	2.17
2.- Antigüedad media del Crédito a Clientes	41 días	26 días
3.- Endeudamiento	9,72%	85.09%
4.- Solvencia	1.128,33%	217.53%
5.- Rendimientos sobre Activos Totales	5,65%	9,40%
6.- Rendimiento sobre Capital	36,10%	122,84%
7.- Resultado Neto	722.050,00	2.456.833,00

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Aún después de las dificultades que se presentaron durante 1995 y de la decisión de la administración de mantener un manejo conservador de las finanzas de **UNION EXPRESO C.LTDA.**, y una estrategia de moderado crecimiento, los utilidades obtenidas en 1995 son muy importantes.

PROPUESTA PARA EL REPARTO DE UTILIDADES

Para determinar la utilidad disponible para los socios proveniente del ejercicio económico de 1995, es menester efectuar las siguientes deducciones legales, y tributarias:

* UTILIDADES DEL EJERCICIO	S./	3.853.855
----------------------------	-----	-----------

MENOS:

* 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		578.078
* UTILIDAD MENOS PARTICIPACION TRABAJADORES		3.275.777
* EXCENCION INGRESOS NO TRIBUTABLES		913.874
* IMPUESTO A LA RENTA 25%		590.476

UTILIDAD NETA Y DISPONIBLE	S./	1.771.427
-----------------------------------	------------	------------------

En virtud de la Ley de Régimen Tributario vigente, tanto el dividendo en efectivo como el dividendo en acciones estan totalmente excentos de impuesto a la renta personal de los accionistas, debido a que la empresa ya ha procedido a retener y pagar los impuestos correspondientes.

AGRADECIMIENTO

Son las épocas de crisis, como la experimentada por nuestro país durante 1995, las que permiten demostrar la solidez de las compañías, que se refleja fehacientemente en sus índices patrimoniales, de liquidez y de rentabilidad. Estos logros han sido posible merced al trabajo profesional y dedicado de los funcionarios y empleados de **UNION EXPRESO C. LTDA.**, a quienes expreso mi especial agradecimiento.

Atentamente,

Miguel Ángel de la Haza
GERENTE

